

Tecnologías de la Información y Comunicación, Aplicaciones y Redes para la Universidad de Murcia

Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio terminado el 31 de diciembre
de 2016





COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 20

TICARUM
TEND, CCG-AS
DE INFORMATION
AD INFORMATION
CARA, UNIVERSITA
AD INFORMATION
AD INFORMATION

ACTIVO	Notas de la Memoria	2016	2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		13,227,730	17,044,58	A) PATRIMONIO NETO		17,453,533.05	13,382,082.96
I. Inmovilizado intangible.	5	16,273.30	14,044.58	A-1) Fondos propios.	10	468,333.05	468,256.98
II. Inmovilizado material.	6	-	-	I. Capital.	10	219,053.00	219,053.00
III. Inversiones financieras a largo plazo.	-	-	-	1. Capital estructurado	10	219,053.00	219,053.00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	-	-	-	2. (Capital no exigido)	-	-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo.	-	-	-	III. Prima de emisión.	-	-	-
VI. Activos por impuesto diferido	-	-	-	III. Reservas.	3, 10	289,202.96	254,855.85
				IV. (Accionistas y participaciones en patrimonio propios).	-	-	-
				V. Resultados de ejercicios anteriores.	-	-	-
				VI. Otras aportaciones de socios.	-	-	-
				VII. Resultado del ejercicio.	3, 10	-15,923.93	14,350.13
				VIII. (Dividendo a cuenta).	-	-	-
				IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.	-	-	-
				A-2) Ajustes por cambio de valor	-	-	-
				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		1,722,433	1,733,728	B) PATRIMONIO CORRIENTE		1,722,433	1,733,728
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		-	-	I. Provisiones a largo plazo.	-	-	-
II. Existencias.		-	-	II. Deudas a largo plazo.	-	-	-
III. Deudas corrientes y otras cuentas a corto plazo.	7, 13	611,826.83	376,044.95	1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-
1. Cuentas por ventas y prestaciones de servicio	7, 13	591,526.24	353,745.35	2. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	-	-	-	3. Otras deudas a largo plazo	-	-	-
3. Otras deudas	-	-	-	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	-	-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	-	-	-	IV. Pasivos por impuesto diferido.	-	-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	2,44	2,44	V. Periodificaciones a largo plazo.	-	-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo.	-	-	-				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	120,803.78	238,129.27				
				C) PASIVO CORRIENTE		1,722,433	1,733,728
				I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	-	-	-
				II. Provisiones a corto plazo.	11	20,000.00	-
				III. Deudas a corto plazo.	8	0.90	150.00
				1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-
				2. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-
				3. Otras deudas a corto plazo.	8	0.90	150.00
				IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	-	-	-
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8, 11, 13	255,875.86	138,812.96
				1. Proveedores	8	90,615.25	138,812.96
				2. Otros acreedores.	8, 11, 13	165,060.33	-
				VI. Periodificaciones a corto plazo.	-	-	-

2

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	Nota	(Debe) Haber 2016	(Debe) Haber 2015
1. Impole neto de la cifra de negocios.	12, 13	3.228.094,61	3.016.958,13
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		-	-
3. Trabajos realizados por la entidad para su activo.		-	-
4. Aprovisionamientos.		(66.523,69)	(49.187,23)
5. Otros ingresos de explotación.		8.740,00	8.160,00
6. Gastos de personal	12	(3.059.665,15)	(2.862.479,55)
7. Otros gastos de explotación.	12, 13	(102.463,81)	(81.930,53)
8. Amortización del inmovilizado.	5, 6	(4.591,48)	(10.842,28)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		-	-
10. Excesos de provisiones.		-	-
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado.		-	-
(A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ((1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11))		(7.859,62)	(19.751,03)
12. Ingresos financieros.			212,05
13. Gastos financieros.		(7,72)	(117,34)
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		-	-
15. Diferencias de cambio.		-	-
16. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros.		-	-
(B) RESULTADO FINANCIERO ((12+13+14+15+16))		(7,72)	94,71
(C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)		(7.867,34)	(19.656,32)
17. Impuestos sobre beneficios	11	(1.258,69)	(5.222,67)
(D) RESULTADO DEL EJERCICIO ((C + 17))	3, 10	(9.126,03)	(24.878,99)

Las Notas 1 a 15 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante

Tecnologías de la Información y Comunicación, Aplicaciones y Redes para la Universidad de Murcia, S.L.U. (TICARUM, S.L.U.)

Memoria abreviada
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

1. Actividad de la Empresa

La Sociedad Limitada Unipersonal TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, APLICACIONES Y REDES PARA LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (TICARUM S.L.U.), se constituyó en Murcia el 18 de enero de 2011.

Conforme queda detallado en el artículo 2 de sus Estatutos, la Sociedad tiene carácter de Sociedad Medio Propio de la Universidad de Murcia, y en concreto se constituye como medio propio instrumental y servicio técnico de la Universidad de Murcia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.6 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. A tal efecto el 100% del capital social corresponde a la Universidad de Murcia.

TIGARUM S.L.U. con N.I.F. B73696957, tiene establecido su domicilio social, al igual que la Universidad de Murcia, en el Rectorado de la Universidad de Murcia, Edificio Convalecencia, Avenida Teniente Flomesta, número 5, código postal 30.003, Murcia. Asimismo, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, tomo 2794, hoja MU-73.808, libro 0, folio 28, inscripción 1ª.

En relación a su objeto social, conforme queda detallado en el artículo 3 de sus Estatutos Sociales, se circunscribe a mantener, gestionar, desarrollar, distribuir y explotar soluciones basadas en tecnologías de la información y redes, así como, los equipos y medios técnicos, materiales e inmateriales necesarios para ello.

La actividad principal durante el ejercicio 2016 se ha circunscrito exclusivamente a las actividades que constituyen su objeto social.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Imagen fiel.

Las presentes cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el ejercicio 2016.

En el ejercicio 2016, no se han puesto de manifiesto razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hubieran aplicado las disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad y se someterán a la Junta General de Socios, esperándose su aprobación, sin modificaciones.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas conforme al marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad y, en concreto, a:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, con las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido elaboradas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas.

c) Aspectos críticos de la valoración, estimación de la incertidumbre y otras estimaciones.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos intangibles, activos materiales y gastos devengados pendientes de recibir factura.

Dichas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas al alza o a la baja en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015. La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2016. No obstante, con carácter voluntario, las cuentas anuales de ambos ejercicios han sido objeto de auditoría.

e) Agrupación de partidas.

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la presente memoria abreviada.

f) Cambios en los criterios contables.

Con fecha 24 de septiembre de 2010 se publicó el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, el cual es de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2010. En consecuencia, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron las primeras elaboradas aplicando el mencionado Real Decreto.

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. Aplicación de resultados

Al cierre del ejercicio 2016, los resultados obtenidos han supuesto unas pérdidas por importe de 18.925,93 € (que se reflejarán en la cuenta "Resultados negativos de ejercicios anteriores"), las cuales conforme a la propuesta del Consejo de Administración, serán compensadas con beneficios futuros que obtenga la sociedad.

Respecto al ejercicio 2015, la propuesta de distribución de resultados fue la que se expone en el cuadro comparativo, la cual fue finalmente aprobada por la Junta General de Accionistas:

Base de reparto (euros)	2.016	2.015
Resultado del Ejercicio	-18.925,93	14.550,13
Total	-18.925,93	14.550,13

Aplicación (euros)	2.016	2.015
A Reserva Legal		1.455,01
A Reservas Voluntarias		13.095,12
A Rtdos. Negativos Ejercicios Anteriores	-18.925,93	
Total	-18.925,93	14.550,13

Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta, ni existen limitaciones para la distribución de dividendos.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016, de acuerdo con los principios contables detallados en la Nota 2-b, son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en la Nota 4-c.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de

los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida. En consecuencia, la amortización de los elementos del inmovilizado intangible se practica de forma lineal durante su vida útil, según el siguiente detalle:

Inmovilizado intangible	Años de Vida Útil Estimada
Aplicaciones informáticas	5

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4-c.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes de las inmovilizaciones materiales se amortizan, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal y constante, de acuerdo con la vida útil estimada de los mismos, según el siguiente detalle:

Inmovilizado material	Años de Vida Útil Estimada
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	4

c) Deterioro del valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos no corrientes, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado test de deterioro la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. A fecha de cierre no existían indicios de deterioro, por lo que no se han registrado pérdidas por deterioro de los activos intangibles y materiales.

d) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican principalmente en las categorías de créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios), depósitos en entidades de crédito, efectivo y otros activos líquidos equivalentes. En consecuencia, estos activos financieros se originan por la venta de bienes o la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial,

no son Instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su valor nominal que, en opinión del Consejo de Administración, no difiere significativamente de su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de resultados abreviada los intereses devengados en función de su tipo de interés nominal.

Al menos, al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es dotar de deterioro de aquellas partidas en función de un detalle de antigüedad de deudas y una estratificación previa del tipo de deuda, cuyo retraso en el cobro supere los seis meses o previamente, si se anticipan dificultades en su recuperabilidad.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la cual formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su valor nominal, que en opinión del Consejo de Administración, no difiere significativamente del coste amortizado. De igual forma los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el Consejo de Administración, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Asimismo, los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas, mientras que los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. El grado de realización de la prestación al cierre del ejercicio se calcula en función de la estimación proporcionada por los distintos responsables de cada uno de los proyectos encargados y es revisado por la Dirección de la Sociedad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés nominal. El Consejo de Administración de la Sociedad estima que el efecto de aplicar este criterio no difiere significativamente del que hubiera supuesto de haber aplicado el método del tipo de interés efectivo.

En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancia abreviada.

g) Provisiones y contingencias

El Consejo de Administración de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales abreviadas, diferencia entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

i) Clasificación entre saldos corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, es de un año. También se consideran activos corrientes aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, así como, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y, en general, todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

k) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza la mayoría de sus operaciones con partes vinculadas, concretamente con la Universidad de Murcia. Las operaciones que se instrumentan por medio de encomiendas de gestión de la Universidad de Murcia, al ser la Sociedad medio propio y servicio técnico de la misma, se valoran a coste. El resto de operaciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2016, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido la siguiente:

Movimiento del inmovilizado intangible	2.016	2.015
Saldo inicial	17.255,00	17.255,00
Entradas		
Salidas		
Saldo final	17.255,00	17.255,00
Movimientos amortización inmovilizado intangible		
Saldo inicial	(13.804,00)	(13.804,00)
Aumento por dotaciones	(3.451,00)	(3.451,00)
Saldo final	(17.255,00)	(17.255,00)
Total neto	0,00	0,00

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tiene los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2016, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido la siguiente:

Movimiento del inmovilizado material	2.016	2.015
Saldo inicial	32.628,45	16.585,10
Entradas	5.820,30	16.043,35
Salidas		
Saldo final	38.448,75	32.628,45
Movimientos amortización inmovilizado material		
Saldo inicial	(18.583,77)	(11.192,49)
Aumento por dotaciones	(4.591,48)	(7.391,28)
Saldo final	(23.175,25)	(18.583,77)
Total neto	15.273,50	14.044,68

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 14.646,00€.

7. Activos financieros

El detalle de los activos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	2.016	2.015
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	611.829,83 €	375.044,95 €
Total	611.829,83 €	375.044,95 €

Durante el ejercicio 2016 se mantienen las correcciones valorativas por deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales realizadas en ejercicios anteriores, al no haberse cobrado las mencionadas deudas comerciales. Y se dotan nuevos deterioros de créditos por importe de 7.344,70 euros.

8. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	2.016	2.015
Proveedores de inmovilizado		
Acreedores comerciales	109.475,91 €	9.801,25 €
Total	109.475,91 €	9.801,25 €

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los saldos registrados en los epígrafes "Inversiones financieras a corto plazo" y "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2016 adjunto representan el efectivo mantenido en cuentas corrientes bancarias, tanto en cuentas de depósito como a la vista. No existen limitaciones ni restricciones en relación a su disponibilidad.

	2016	2015
Inversiones financieras a C.P.	2,44 €	2,44 €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	120.903,76 €	238.129,87 €
Total	120.906,20 €	238.132,31 €

10. Patrimonio neto y fondos propios

El movimiento de fondos propios habido durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Capital	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2015	219.053,00	25.465,59	229.190,26	14.550,13
Reserva legal	-	1.455,01	-	(1.455,01)
Reservas voluntarias	-	-	13.095,12	(13.095,12)
Resultado del ejercicio	-	-	-	(18.925,93)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	219.053,00	26.920,60	242.285,38	(18.925,93)

La Sociedad se constituye con un capital social de 15.000 euros, dividido en 15.000 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 15.000, totalmente suscritas y desembolsadas por el socio fundador (Universidad de Murcia).

Con fecha 25 de noviembre de 2011, la Junta General de la Sociedad aprobó una ampliación de capital por importe de 204.053,00 euros, mediante la emisión de 204.053 participaciones sociales ordinarias de 1,00 euros de valor nominal, numeradas correlativamente del 15.001 al 219.053, ambos inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas por el socio fundador. Dichas participaciones tienen las mismas características que las existentes con anterioridad.

En consecuencia, tras la ampliación de capital descrita, el capital social asciende a un montante de 219.053,00 euros.

La totalidad del capital social de la entidad corresponde al socio fundador, Universidad de Murcia.

Siendo la liquidación final del impuesto sobre sociedades la siguiente:

	2.016	2.015
Total gasto por impuesto corriente	1.258,69	6.104,02
(-) Retenciones y pagos a cuenta	(3.518,24)	(9.882,98)
Total liquidación	(2.259,55)	(3.778,96)

d) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales en un eventual proceso de inspección o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por lo tanto, el ejercicio 2.013, 2.014, 2.015 y 2.016 están abiertos a inspección por todos los impuestos que le son de aplicación. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

La Entidad tiene abierta una actuación, iniciada con fecha 12 de mayo de 2016, en la que la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social se encuentra verificando si en la prestación de servicios de la Sociedad pueden existir indicios de posible cesión ilegal de trabajadores, así como si se cumplen los requisitos de coordinación de actividades preventivas en su sede. Con fecha 4 de Abril de 2017 la Entidad ha recibido Acta de Infracción emitida por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, en el que se le concede el derecho a presentar alegaciones, acta que califica los hechos reflejados en la misma como cesión ilegal de mano de obra, proponiendo una sanción de 20.000 €. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que la gestión de su capital humano se realiza acorde de la normativa de aplicación y que, en el eventual supuesto de que la finalización del señalado proceso pueda poner en riesgo el cumplimiento del objeto social de la Entidad, realizará cuantas actuaciones sean pertinentes para permitir el adecuado desarrollo de la actividad de la Sociedad.

12. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad, que muestra la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta del ejercicio 2016, recoge fundamentalmente prestaciones de servicios relativos a la asistencia técnica en el mantenimiento y desarrollo de aplicaciones informáticas, siendo la gran mayoría de las mismas prestadas a la Universidad de Murcia. El desglose del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2016, en comparativa con el 2.015, es el siguiente:

	2.016	2.015
Prestaciones de servicios:		
Asistencia técnica:		
A la Universidad de Murcia	3.160.206,98	2.968.739,13
A otros	67.887,63	48.219,00
Otros		
Importe neto de la cifra de negocios	3.228.094,61	3.016.958,13

b) Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2016 comparado con 2015 adjunta es el siguiente:

Concepto	2.016	2.015
Sueldos y salarios	2.341.362,50	2.175.246,76
Indemnizaciones	972,88	
Seguridad Social a cargo de la empresa	717.329,77	687.232,79
Total	3.059.665,15	2.862.479,55

c) Otros gastos de explotación

La composición del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2015 comparada con 2014 adjunta es la siguiente:

Concepto	2.016	2.015
Arrendamientos y cánones	31.863,58	32.472,00
Servicios de profesionales independientes	32.354,57	34.739,53
Primas de seguros	1.872,49	1.606,03
Servicios bancarios	25,00	70,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.300,00	
Otros servicios	27.053,24	19.523,86
Otros tributos	650,23	3.642,17
Pérdidas cdto comerciales incobrables		3.296,50
Pérdidas deterioro cdto operac. Comerciales	7.344,70	-
Reversión deterioro cdto operac. comerciales		(13.419,56)
Total	102.463,81	81.930,53

13. Operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones y saldos con partes vinculadas

Tal y como establecen las Nola 1 y 10 de esta memoria, la Universidad de Murcia posee el 100% del capital de la Sociedad.

La información sobre operaciones y saldos con el socio fundador, Universidad de Murcia, correspondientes al ejercicio 2016, presenta el siguiente detalle:

Concepto	Importe	Saldo		Importe	Saldo	
		Deudor	Acreedor		Deudor	Acreedor
		2.016			2.015	
Operaciones de ingresos y activo:						
Prestaciones de servicios	3.160.206,98	535.440,15		2.968.739,13	317.891,36	
Adquisición de inmovilizado						
Operaciones de gastos y pasivo:						
Arrendamientos y cánones	31.863,58	-	31.863,58	32.472,00	-	-
Otros servicios	63.333,49	-	57.160,99	49.187,23	-	5.372,50

b) Retribuciones al Consejo de Administración y la alta dirección

Durante el ejercicio 2016, los miembros del Consejo de Administración, formado por 7 miembros de género masculino, y que realizan las labores correspondientes de alta dirección, no han percibido remuneraciones en concepto de dietas por asistencia al mismo, no devengándose otras retribuciones por ningún otro concepto. Adicionalmente también existe el cargo de secretario no consejero formado por un miembro de género masculino.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen anticipos, créditos concedidos, indemnizaciones por cese o pagos basados en instrumentos de patrimonio a los miembros del Consejo de Administración, ni a la alta dirección, ni obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los mismos.

c) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores y la alta dirección

Al cierre del ejercicio 2016, los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección de la Sociedad, así como, las personas vinculadas a los mismos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han mantenido participaciones, tanto directa como indirectamente, en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de TICARUM, S.L.U.

Asimismo, y de acuerdo con el texto legal mencionado anteriormente, ni los Administradores ni las personas vinculadas a ellos, han realizado, ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

En consecuencia, los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección, manifiestan que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

14. Otra Información

a) *Personal*

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2016, al cierre del ejercicio, detallado por género y categorías, es el siguiente:

Categorías	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
	2.016			2.015		
Consejeros/as	7		7	5		5
Secretario/a del Consejo de Administración (no Consejero/a)	1		1	1		1
Personal cualificado	98	17	115	86	18	104
Total	106	17	123	92	18	110

b) *Avaes*

Al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad no tiene concedidos ni realizados avales.

c) *Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.*

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, el Consejo de Administración considera que, al 31 de diciembre de 2016 la distribución de los periodos medios de pago a proveedores es la siguiente:

Periodo medio de pago a proveedores	2016	2015
	Días	Días
	15,11	9,83

d) *Información sobre medidas de mejora y protección del medio ambiente.*

En relación con las medidas de mejora y protección del medioambiente, durante el presente ejercicio no se han incorporado al inmovilizado material activos específicos, ni se han producido gastos significativos en materia de medio ambiente. Asimismo, tampoco ha sido necesario dotar provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, dado que la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de contingencias importantes relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni la necesidad de efectuar acciones cuyo fin constituya la minimización del impacto medioambiental.

En todo caso, de ponerse de manifiesto alguna contingencia relacionada con el medioambiente, no tendría efecto significativo sobre la situación económico-patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

Por último, tampoco se han puesto de manifiesto operación alguna en relación con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



15. Hechos posteriores

El Consejo de Administración de la Sociedad formuló en su reunión de fecha 20 de Febrero de 2017, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016. No obstante, dichas cuentas han sido objeto de reformulación a fin de reflejar la correspondiente provisión como consecuencia del acta recibida en fecha 4 de abril de 2017 comentada en la nota 11.d) anterior. Dicha acta se encuentra recurrida.

Salvo por lo expuesto anteriormente, a la fecha de la presente reformulación de las cuentas anuales abreviadas, el Consejo de Administración no tiene conocimiento de ningún hecho o circunstancia, acontecido con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, que pudiera afectar significativamente a las cuentas anuales adjuntas y que no esté reflejado en las mismas.

Formulación de cuentas anuales abreviadas

La formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas de Tecnologías de la Información y Comunicación, Aplicaciones y Redes para la Universidad de Murcia, S.L.U. han sido realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 30 de Mayo de 2017, para ser sometidas a la aprobación de la Junta General de la Sociedad. Dichas cuentas que constan de balance de situación abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y memoria abreviada, están numeradas de la página 1 a la 19 y están firmadas en todas sus hojas por los Consejeros.

D. José Pedro Orihuela Calatayud
Presidente

D. Tomás Jiménez García
Consejero

D. Santiago Manuel Álvarez Carreño
Consejero

D. Pedro José Gálvez Muñoz
Consejero

D. Bernardo Cascales Salinas
Consejero

D. José M^a Abellán Perpiñán
Consejero

D. José Antonio Cascales Saseta
Consejero

Murcia, 30 de Mayo de 2017